Informe Nº 015/2013

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 10 numeral 9, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** de las Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente----------

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC :258823
b) Nombre del Llamado :ADQUISICIÓN DE BLOCK Y PAPEL PARA ANTECEDENTES JUDICIALES.
c) Modalidad : Contratación Directa.

2. APERTURA DE SOBRE: Según Acta de Apertura de Sobre Nº 31 de fecha 26 de abril de 2013, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, Avda. H. Colombino y Cap. Lezcano, 2do Piso Sección Contrataciones, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas.----------

OFERENTE1	RUC Nº
ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa	2922317-2
OFERENTE2	**RUC Nº**
DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz	3799425-5

3. DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa	DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz
Formulario de oferta con Planilla de Precios debidamente firmado y completado por el propietario o representante legal de la empresa. Anexo 2.	cumple	cumple
Declaración Jurada original dirigido al llamado (Art. 40- Ley 2051/03)	cumple	cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la Empresa que firmara la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad)	cumple	cumple

CONTROLADO
Contraloría Interna
Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: Hay un error aritmético en la multiplicación del ítem Nº 2 en la propuesta de Artes Gráfica Visual por lo que se ha tomado como válido el precio unitario.----------

4. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA: Al realizar la verificación por ítems, se constata que la propuesta del:

a. **ARTES GRÁFICA VISUAL:** Gs. 6.672.000.- (Seis millones seiscientos setenta y dos mil guaraníes). Cotiza todos los ítems.----------
b. **DAMI CREACIONES:** Gs. 6.720.000.- (Seis millones setecientos veinte mil guaraníes). Cotiza todos los ítems.----------

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

En el ítem Nº 1 hay un empate de precios y para la adjudicación se aplica el criterio de desempate enunciado en el punto **17** del Pliego de Bases y Condiciones "La convocante solicitará copias autenticadas de los contratos con entes públicos y privados de los últimos dos ejercicios fiscales (2011/2012) que deberán presentar independientemente de lo solicitado. Los mismos, se utilizarán para comprobar la capacidad de ejecución de contrato como proveedor del estado y/o privado, y se adjudicará al oferente que tenga contratos con mayor volumen en el monto y cantidad de los bienes o servicios de igual naturaleza del llamado en cuestión." La empresa Dami Creaciones ha presentado cuatro Órdenes de Compras pertenecientes a los años 2012/2013 cuyo monto totaliza la suma de 55.062.400 (Cincuenta y cinco millones sesenta y dos mil cuatrocientos) y la empresa Artes Gráfica Visual ha presentado tres contratos cuyo monto totaliza la suma de 54.160.435 (Cincuenta y cuatro millones ciento sesenta mil cuatrocientos treinta y cinco), siendo la empresa Dami Creaciones la seleccionada para el ítem Nº 1.

Como no se pudo contar con el mínimo de tres ofertas, la convocante bajo su responsabilidad puede adjudicar dichos bienes, asegurando al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, atento al Art. 34, inc. C de la Ley 2051/03.- Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas que se anexa al presente informe.----------

5. **NORMATIVA LEGAL**: La Resolución Nº 805/09, el art. 34 inciso c in fine; y el art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta***: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".***----------

6. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, la Unidad de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:----------

   1º. **ADJUDICAR: por ÍTEMS** el llamado a Contratación Directa "**ADQUISICIÓN DE BLOCK Y PAPEL PARA ANTECEDENTES JUDICIALES**", PAC Nº **258.823**, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe a las empresas:

   a) **ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa,** el ítem N° 2 por un monto total de guaraníes Setecientos noventa y dos mil (Gs. 792.000) IVA Incluido.----------

   b) **DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz,** el ítems N° 1 por un monto total de guaraníes Cinco millones ochocientos ochenta mil(Gs. 5.880.000) IVA Incluido.----------

CONTROLADO
Contraloría Interna
Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefa Secc. Control y Seguimiento

LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE OFERTAS eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Concepción, 2 de mayo de 2013.-

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

		ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa					DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz				
Item	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	BLOCKS PODER JUDICIAL S/R	4.900	1200	ARTES GRÁFICA VISUAL	NACIONAL	5.880.000	4.900	1200	DAMI CREACIONES	PARAGUAY	5.880.000
2	HOJAS PREIMPRESAS P/ ANTECEDENTES PENALES - L. CERDE	99	8000	ARTES GRÁFICA VISUAL	NACIONAL	792.000	105	8000	DAMI CREACIONES	PARAGUAY	840.000
						6.672.000					6.720.000

CONTROLADO
Contraloría Interna
Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	82121507-001	BLOCKS PODER JUDICIAL S/R	DAMI CREACIONES	Nacional	UNIDAD	BLOCK	1	1200	4.900	5.880.000
									Total Adjudicado:	5.880.000

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION
Adjudicado: ARTES GRAFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	82121507-001	HOJAS PREIMPRESAS P/ ANTECEDENTES PENALES - L. VERDE	ARTES GRÁFICA VISUAL	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	8000	99	792.000
									Total Adjudicado:	792.000

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carlos R. Chamorro Mazqueda
Jefe Sección Contrataciones

CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento